

## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MISIONES

## (TECNICOS E INGENIEROS)

LOS MAESTROS MAYORES DE OBRAS, LOS INGENIEROS EN CONSTRUCCIONES Y LOS INGENIEROS CIVILES DE ACUERDO A ALCANCES E INCUMBENCIAS CORRESPONDIENTES, ESTAN HABILITADOS PARA REALIZAR PROYECTOS Y DIRECCION TECNICA DE OBRAS DE ARQUITECTURA

## CERTIFICADO DE ENCOMIENDA PROFESIONAL

El Consejo profesional de Ingeniera de Misiones, certifica que el siguiente Profesional está inscripto y en condiciones de ejercer las funciones atinentes a su título:

Apellido y Nombre: ARRIETA CARLOS ALBERTO

<u>Título</u>: INGENIERO QUÍMICO

Matricula No: 3337

CUIT/CUIL Nº: 20-30153377-3

El presente se extiende a solicitud del interesado para ser presentado ante: MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA y para desempeñar la siguiente tarea Profesional en correspondencia con la: LEY PROV. XVI-N°104; RES.MIN. N° 55/12 y la LEY PROV. I-N° 11

COMITENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO LA HOJA LTDA.

DIRECCION: RUTA PROV. Nº210, KM 2,5

TAREA: INSPECCIÓN DE CALDERA

FUNCION TECNICA: INSPECTOR DE RECIPIENTES SOMETIDOS A PRESIÓN

RELACION LABORAL: CONTRATADO

DESCRIPCION EQUIPO: CALDERA HUMOTUBULAR, SUP. CALEFACCIÓN: 28 m2

\* Esta información es responsabilidad del Profesional.

JUAN JOSE ROMERO

Lugar y Fecha de Emisión: Posadas,.....de 2025

28 MAY 2025

